

EvLab - Notificación de email certificado con EvLab

EvLab <noreply@evlab.co>

Vie 25/06/2021 16:07

Para: Centro Servicios Judiciales Juzgado Civil Familia - Cesar - Valledupar <csercfvpar@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Notificación de envío correo electrónico certificado

Estas recibiendo este correo porque **te encuentras entre los destinatarios de un correo electrónico certificado** con EvLab.

EvLab actúa como **laboratorio de evidencias digitales y perito informático**, de acuerdo con lo establecido en la Ley 527 de 1999 y el decreto 2364 de 2012, por medio de la cual se define y reglamenta el acceso y uso de los mensajes de datos, del comercio electrónico y de las firmas digitales, y se establecen las entidades de certificación y se dictan otras disposiciones.

Los datos del correo electrónico certificado son los siguientes:

Fecha y hora de envío:	25/06/21 21:06
Fecha y hora de estampado:	25/06/21 21:07 UTC
Remitente:	leonardosanchezabogado@hotmail.com
Destinatarios:	csercfvpar@cendoj.ramajudicial.gov.co sergiocarr07@gmail.com
Asunto:	RV: recurso de reposicion contra auto 18/06/2021 proces rad 20001-31-03-005-2021-00116-00
Cuerpo del mensaje:	Doctora DANITH CECILIA BOLIVAR OCHOA JUEZ 5 CIVIL DEL CIRCUITO DE VALLEDUPAR csercfvpar@cendoj.ramajudicial.gov.co<mailto:csercfvpar@cendoj.ramajudicial.gov.co> E. S. D. Asunto: DEMANDA EJECUTIVA Demandante: CLINICA MEDICOS S.A.

	Demandado: DEPARTAMENTO DEL CESAR Y SECRETARIA DE SALUD DEL CESAR Radicado: 20001-31-03-005-2021-00116-00 LEONARDO JOSE SANCHEZ MARTINEZ, abogado en ejercicio, mayor y domiciliado en la ciudad de Valledupar (Cesar), portador de la T.P. N° 212.303 del C.S de la J., e identificado con la C.C. N° 15.171.141 de Valledupar (Cesar), obrando en mi condición de apoderado judicial de CLINICA MEDICOS S.A., me permito presentar recurso de reposición contra los numerales 7 y 8 del auto de fecha 18 de junio de 2021, por lo siguiente: Del Señor Juez, LEONARDO JOSE SANCHEZ MARTINEZ C.C. N° 15.171.141 de Valledupar (Cesar) TP. 212303 del C.S.J
Archivos adjuntos:	2017_0031_Cl_nica_M_dicos_vs_Dto_santander.pdf textfile1 RECURSO DE REPOSICION_RAD_20001_31_03_005_2021_00116_00.pdf textfile0 textfile2

Como parte de la comunicación, puedes adquirir el informe de prueba del correo certificado, con una estampa de tiempo y firma electrónica certificada, con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999, de firma electrónica.

Con este certificado podrás probar de forma inexpugnable y con absoluto rigor técnico los siguientes aspectos:

1. El contenido del email, incluidos los adjuntos.
2. El remitente, y las evidencias técnicas del origen del envío.
3. Los destinatarios a los que iba dirigido el correo electrónico.
4. La integridad de los contenidos y la autenticidad, en caso de disputa sobre los mismos.

Como aún no eres un usuario activo de EvLab, debes registrarte para poder descargar el acta. Al registrarte recibirás un **bono de bienvenida** para poder enviar correos electrónicos certificados.

Adquirir informe de prueba

Si encuentras alguna dificultad, por favor escribe un email a soporte@evlab.co o llama a nuestro número de atención al cliente 018000-180349.

EvLab, confianza digital.

<https://evlab.co>

[Aviso Legal](#) | [Términos del servicio](#)